

Azogues, 1 de abril de 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"PRIETO ROJAS" CIA LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito presentarles a cada uno de Ustedes, el más respetuoso de los saludos, para luego del mismo, expresar que, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, al Estatuto Social y leyes conexas, pongo en su consideración el presente informe de las actividades financieras como documentales que sustentan la vida jurídica de la Institución, mismo que hace referencia al periodo 2010. Sobre el particular debo manifestar que la Institución se apega a las normas contables establecidas en el manejo de los montos económicos movidos, lo cual lo puede corroborar el Sistema de Rentas Internas en el momento que la asamblea lo creyera conveniente, la documentación que debe formar parte de los archivos de la Compañía PRIETO ROJAS CIA LTDA como son Libro de Participaciones, Balances, Libro de Actas, Archivos, han sido manejados de manera correcta por lo que se garantiza la existencia legal de la sociedad.

Es todo cuanto puedo informar sobre el particular y dejo constancia por intermedio del presente el trabajo realizado.

Atentamente



Eloy Prieto

GERENTE DE LA CIA PRIETO ROJA LTDA